

## Alerta Laboral

Coronavirus | Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública

11 de marzo de 2020

A propósito del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo

En el ánimo de seguir informando sobre las distintas novedades y medidas adoptadas en el marco de la situación actual, en el Boletín Oficial del Estado de hoy, 11 de marzo de 2020, se publica el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.

Entre dichas medidas, cabe destacar la consideración excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras como consecuencia del virus COVID-19, prevista y desarrollada en el artículo quinto.

Puede ver o descargar el Real Decreto-ley [aquí](#).

Para más información, puede contactar con:

[Alfredo Aspra](#)

[alfredo.aspra@AndersenTaxLegal.es](mailto:alfredo.aspra@AndersenTaxLegal.es)

